



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA
INGURUMEN SAILBURUORDETZA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA
VICECONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

EBAZPENA, 2011ko abenduaren 1ekoa, Ingurumeneko sailburuordearena, zeinen bidez erabakitzen baita urriaren 19ko 260/2010 Dekretuan aurreikusitako dirulaguntzak 2011ko ekitaldian jasotzeko prozedura. Dekretuak enpresei ingurumena babestera bideratutako inbertsioak egiteko diru-laguntzak emateko baldintzak arautzen ditu.

RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2011, de la Viceconsejera de Medio Ambiente, por la que se resuelve la convocatoria, para el ejercicio 2011, de las subvenciones previstas en el Decreto 260/2010, de 19 de octubre, por el que se regula la concesión de subvenciones a empresas para la realización de inversiones destinadas a la protección del medio ambiente.

Ingurumen, Lurralde Plangintza, Nekazaritza eta Arrantza sailburuaren 2011ko maiatzaren 9ko Aginduaren bitartez urriaren 19ko 260/2010 Dekretuan aurreikusitako diru-laguntzak 2011ko ekitaldian jasotzeko deialdia aurkeztu zen. Dekretuak enpresei ingurumena babestera bideratutako inbertsioak egiteko diru-laguntzak emateko baldintzak arautzen ditu.

Resultando que por Orden de 9 de mayo de 2011, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, se convocan, para el ejercicio 2011, las subvenciones previstas en el Decreto 260/2010, de 19 de octubre, por el que se regula la concesión de subvenciones a empresas para la realización de inversiones destinadas a la protección del medio ambiente.

2011ko uztailaren 4an eskariak aurkezteko epea bukatu zen, eta Ingurumenaren Plangintzaren Zuzendaritzan 181 eskari jaso dira. Horietako 107 prozedura arrunterako aurkeztu dira, eta 74, ordea, prozedura errazturako. Bi prozedurak 260/2010 Dekretuaren 3. artikuluan eta 2011ko maiatzaren 9ko Aginduaren 5. artikuluan zehaztuta daude.

Resultando que con fecha 4 de julio de 2011 ha culminado el plazo para la presentación de solicitudes, habiéndose recibido en la Dirección de Planificación Ambiental 181 solicitudes de las cuales 107 son solicitudes para el procedimiento ordinario y 74 son solicitudes para el procedimiento simplificado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 260/2010, de 19 de octubre, y con el artículo 5 de la Orden de 9 de mayo de 2011.

Urriaren 19ko 260/2010 Dekretuaren 14. artikuluan arabera berariaz osatutako Balorazio-Epaimahaiak dagokion ebazpen-proposamena egin du, diru-laguntza emateko irizpideekin eta aurrekontuaren mugekin bat etorritik. Proposamenean zehaztuta daude diru-laguntza eskuratu dezaketen egitasmoak, bai eta ukatutako diru-laguntzak eta horretarako arrazoiak ere; dena aipatutako dekretuaren arabera.

Considerando que de acuerdo con el artículo 14 del Decreto 260/2010, de 19 de octubre, el Tribunal de Valoración, constituido al efecto, ha elaborado la oportuna propuesta de resolución que, ajustándose a los criterios de adjudicación y a los límites presupuestarios, determina los proyectos que son susceptibles de obtener una subvención en aplicación del citado Decreto, así como la cuantía de la misma, y las solicitudes desestimadas y los motivos de su desestimación.

Ingurumen sailburuordeak du eskatutako diru-laguntzen onuradun eta zenbatekoen gaineko behin betiko erabakia hartzeko eskumena, aipatu urriaren 19ko 260/2010 Dekretuaren 14. artikuluan arabera.

Considerando que la Viceconsejera de Medio Ambiente es competente para determinar, de forma definitiva, las personas beneficiarias y las cuantías de las subvenciones a conceder, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del citado Decreto 260/2010, de 19 de octubre.



Honako hauek aztertuta geratu dira: urriaren 19ko 260/2010 Dekretua, enpresei ingurumena babestera bideratutako inbertsioak egiteko diru-laguntzak emateko baldintzak arautzen dituena; Ingurumen, Lurralde Plangintza, Nekazaritza eta Arrantza sailburuaren 2011ko maiatzaren 9ko Agindua, urriaren 19ko 260/2010 Dekretuan aurreikusitako diru-laguntzak 2011ko ekitaldian jasotzeko deialdia aurkezten duena; abenduaren 22ko 629/2009 Dekretua, Ingurumen, Lurralde Plangintza, Nekazaritza eta Arrantza Sailaren egitura organikoa ezartzen duena; Herri Administrazioen Araubide Juridikoa eta Administrazio Prozedura Erkidearen azaroaren 26ko 30/1992 Legea, eta oro har aplikagarri den araudia. Hori dela eta, honako hau

Visto el Decreto 260/2010, de 19 de octubre, por el que se regula la concesión de subvenciones a empresas para la realización de inversiones destinadas a la protección del medio ambiente; la Orden de 9 de mayo de 2011 de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, por la que se convocan, para el ejercicio 2011, las subvenciones previstas en el Decreto 260/2010, de 19 de octubre; el Decreto 629/2009, de 22 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y demás normativa de general aplicación,

EBATZI DUT:

Lehenengoa.– Ebazpen honetako I. eta III. eranskinetan jasotako enpresei dirulaguntza ematea, bertan jasotzen den proiektuak burutzeko eta zenbatekoengatik.

Aipatutako dirulaguntza eskatutako inbertsioan diruz lagundu daitezkeen gastuen portzentaia da, hau da, inbertsioaren zenbateko garbieran.

Bigarrena.– Ebazpen honetako II. eta IV. eranskinetan jasotzen diren enpresek egindako dirulaguntza eskaria ukatzea, bertan azaltzen diren arrazoiengatik.

Hirugarrena.– Agindu honetako V. eranskinean atzera egitea izan duten dirulaguntza eskariak argitaratzea.

Laugarrena.– Onuradunak diruz lagundutako inbertsioa bete eta ordaindu dela justifikatu behar du, ordainketa eskatu aurretik. Prozedura arruntean, gainera, urriaren 19ko 260/2010 Dekretuaren 16. artikulua aurreikusitako baldintza-plegua betetzen duela agiri bidez egiaztatu eta, hala badagokio, diru-laguntzaren gai diren instalazioak aurrez ikuskatu ondoren ordainduko da diru-laguntza.

Bosgarrena.– Onuradunek urriaren 19ko 260/2010 Dekretuaren 18. artikuluan onuradunentzat arautzen diren gainerako baldintzak bete beharko dituzte.

RESUELVO:

Primero.– Conceder a las empresas recogidas en los anexos I y III de la presente Resolución la subvención para los proyectos y por los importes que en el mismo se detallan.

Dichas subvenciones representan un porcentaje de los costes subvencionables, calculados netos, de la inversión solicitada.

Segundo.– Denegar a las empresas señaladas en los anexos II y IV de la presente Resolución la subvención solicitada, por los motivos que en el mismo se detallan.

Tercero.– Publicar, en el anexo V de la presente Resolución, la relación de solicitudes de subvención que han sido objeto de desistimiento.

Cuarto.– El pago de la subvención queda subordinado a la acreditación documental por parte de la persona beneficiaria de la efectiva materialización y coste de la inversión subvencionada y, en el caso del procedimiento ordinario, al cumplimiento del pliego de condiciones y garantías regulado en el artículo 16 del Decreto 260/2010, de 19 de octubre, y, en su caso, a la inspección previa de las instalaciones objeto de subvención.

Quinto.– Las personas beneficiarias deberán cumplir asimismo el resto de las obligaciones que para las mismas se recogen en el artículo 18 del Decreto 260/2010, de 19 de octubre.

Seigarrena.– Ebazpen hau Euskal Herriko Agintaritzaren Aldizkarian argitaratzea, dirulaguntzak emateko jardunbide orotan egon behar duen jakinarazpen printzipioa betetzekotan.

Zazpigarrena.– Ebazpen honen aurka gora jotzeko errekurtsua aurkeztu ahal izango zaio Ingurumen, Lurralde Plangintza, Nekazaritza eta Arrantza sailburuari, hilabeteko epean, jakinarazten den egunetik hasita, Herri Administrazioen Araubide Juridikoa eta Administrazio Prozedura Erkidearen azaroaren 26ko 30/1992 Legearen 114. eta 115. artikuluek xedatutakoaren betez.

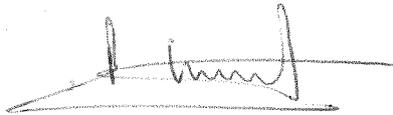
Sexto.–Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco, dando cumplimiento al principio de publicidad que debe presidir todo procedimiento de concesión de subvenciones.

Séptimo.–Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, a contar desde su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vitoria-Gasteiz, 2011ko abenduaren 1a.

En Vitoria-Gasteiz, a 1 de diciembre de 2011.

**INGURUMEN SAILBURUORDEA
LA VICECONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE**



ARANTZA LETURIONDO

Anexo I: Proyectos subvencionados dentro del procedimiento ordinario

Razón Social Actual	Proyecto	Importe
Aceria de Alava, S.A.	Sistema de vitrificación de escorias para optimización de residuos industriales	28.189,78
Ara Transferencias Térmicas, S.L.	Adquisición de un equipo de limpieza por ultrasonidos	10.067,25
Artandi IV, S.L.	E.D.A.R. Artandi IV	17.291,22
Asociación Empresarial Alonsotegi Elkartegia	Medidas de minimización de la dispersión de la contaminación hacia el río Kadagua	51.087,50
Avicola Arbaraitz, S.L.	Reducción del impacto ambiental de la gestión de gallinaza	16.061,79
Befesa Aluminio, S.L.	Monitorización en continuo de emisiones atmosféricas: HF, HCl y NOx	24.157,52
Befesa Zinc Sondika, S.A.U.	Peletizador de óxido de zinc	18.532,88
Belako Lanak, S.L.	Adquisición de una máquina trituradora	11.604,34
Berango 2004 Servicios Logísticos, S.L.	Neutralización, limpieza y desodorización de contenedores via oxidación mediante ozono y reducción de emisiones de CO2	39.767,38
Biocompost de Alava, U.T.E.	Reducción de la cantidad de residuos enviados a vertedero y mejora de uso energético en planta tratamiento de residuos	32.645,32
Biolan Microsensores S. L.	Implantación de ecotecnologías en el edificio corporativo	33.654,79
Bizkaia Energía, S.L.	Recuperación de aguas de vertido	22.702,45
Bruss Juntas Técnicas, S.L., Sociedad En Comandita	Instalación de un reactor biológico para el tratamiento de aguas residuales procedentes del proceso de lavado de gases	25.297,43
Bruss Juntas Técnicas, S.L., Sociedad En Comandita	Instalación de equipos de electro-filtrado para tratamiento de gases postcurado	8.657,05
Cafes Baque, S.L.	Tostadora de café torrefacto CN-300	14.563,98
Cantera Harrimar, S.L.	Proyecto de reducción de la afección al sistema hidrológico y de mejora del aprovechamiento del recurso mediante la reutilización de las aguas de escorrentía en la cantera Jaime en Aulestia	15.739,08
Casa Eceiza, S.L.	Reducción del impacto ambiental de la actividad sobre el río Araxes	29.691,50
Celulosas de Hernani, S.A.	Instalación de un sistema de aspiración del polvo ambiental	18.868,19
Cooperativa Azcoitiana Industrial	Horno de fundición, aspiración y filtración	19.106,89
Deguisa, S.A.	Minimización de las emisiones de breca mediante la suplementación de una cámara de post-combustión	37.876,14
Ecenarro S.COOP.	Inversiones para minimizar el vertido de aceites, jabones y otros residuos	5.087,44
Electroquímica de Hernani, S.A.	Minimización del impacto ambiental del uso de materias primas en el proceso productivo	32.495,60
Fagor Ederlan, S.COOP. (Arrasate/Mondragon)	Ampliación de la depuradora biológica	19.261,76
Fagor Ederlan, S.COOP. (Eskoriatza)	Sistema de control de calidad unitario	4.557,55

Fudike, S.L.U.	Implantación de soluciones técnicas para disminución del nivel de ruido exterior originado por instalación de filtración de fusión	5.608,26
Fundial, S.L.U.	Instalación de molineta y horno rotativo de fusión basculante	28.885,69
Fundiciones del Estanda, S.A.	Insonorización de un ventilador de instalación de filtración para la disminución del ruido en el exterior	4.940,39
Fundiciones del Estanda, S.A.	Aumento de la calidad del aire mediante la instalación de filtración de partículas en el circuito de recuperación de arenas de fundición	11.012,79
Fundiciones Garbi, S.A.	Aspiración de machería	14.672,97
Furesa, S.COOP.	Sustitución del sistema de aspiración de desmoldeo de fundición	15.097,13
Gamarra, S.A.	Sustitución de horno de arco eléctrico por horno de inducción	22.599,56
Hierros Naparra, S.A.	Instalación de nueva línea de reciclaje y valorización de plásticos	26.707,49
Industria Auxiliar Alavesa, S.A.	Instalación sistema extracción de viruta y centrifugación	10.515,86
Industrias Mugica, S.A.	Nueva instalación integral para tamizar y ensacar residuos en polvo	32.254,25
J.L. French Ansolá, S.R.L.	Centralización del producto desmoldeante	9.276,63
J.L. French Ansolá, S.R.L.	Recirculación y reutilización de taladrina	3.153,56
Jegan, S.A.L.	Instalación de evaporación bomba de calor para el tratamiento de aguas aceitosas, limpieza de suelos y aguas del lavado de utilidades	8.012,27
Jesus Oñate y Hermanos, S.A.	Reducción de emisión de olores y partículas mediante filtros electrostáticos y carbón activo	30.049,36
Jesus Oñate y Hermanos, S.A.	Reducción de emisión de olores y residuos a través de la instalación de filtros en las lavadoras	11.999,14
Landu Promozioak, S.A.L.	Sanearamiento del vertedero de Atamix en Oartzun: investigación y redacción plan excavación	11.128,68
Lemona Industrial, S.A.	Supresión de polvo en los molinos de cemento III y IV	32.277,87
Maier, S.COOP.	Nueva etapa en la EDAR: oxidación del amoniaco	5.647,25
Maier, S.COOP.	Inversiones para la mejora en el consumo de agua	26.077,15
Matadero Frigorífico Donostiarra, S.A.L.	Instalación de depuradora para el tratamiento de aguas residuales industriales	20.136,68
Michelin España Portugal, S.A. (Vitoria-Gasteiz)	Reducción de emisiones de agentes contaminantes mediante mejoras de proceso productivo de fabricación en el taller de turismo	87.357,62
Michelin España Portugal, S.A. (Vitoria-Gasteiz)	Vertidos cero: estudio para la reducción del consumo de agua y vertidos	31.375,00
Michelin España Portugal, S.A. (Vitoria-Gasteiz)	Proceso de fabricación eficiente de cables metálicos para neumáticos	75.887,85
Nortindal Sea Products S.L	Implantación depuradora	60.215,60
Novacero, S.A.L.	Colocación de robot de rebabado	15.586,78

Novacero, S.A.L.	Sustitución de horno de arco por horno de inducción	10.855,25
Novacero, S.A.L.	Instalación de filtro de mangas para depuración de aire de aspiración de las distintas fases de acabado	31.601,76
Orkij, S.COOP.	Reciclado y desmineralización de agua con lechos de resina separados	14.713,83
Papelera del Oria, S.A.	Construcción de un sistema de tratamiento de olores en la planta de tratamiento de aguas residuales	24.099,09
Recubrimientos Electrolíticos Conductores, S.L.	Depuradora neutros Reco, reactor para eliminar emulsiones y recuperador de plata	19.653,07
Rodisa, S.A.	Reducción de la contaminación acústica mediante la insonorización de las torres de refrigeración	6.418,25
Rodisa, S.A.	Adquisición de una nueva instalación de agua reciclada	17.625,00
S.A. de Descontaminación Y Eliminación De Residuos -SADER, S.A.	Minimización del impacto odorífero	52.706,40
Salica Industria Alimentaria, S.A.	Mejora de la depuración de aguas residuales a través de reforma de la EDAR	51.066,74
Sogecar, S.A.	Centro de lavados de trapos	30.100,00
Soluciones Industriales Anza, S.L.	Adquisición de equipo de decapado por inducción	43.501,79
Tecci Circuitos Impresos, S.L.	Tratamiento del agua de entrada a la fábrica y recuperación de distintas aguas de proceso mediante ósmosis	11.273,94
Tubacex Tubos Inoxidables, S.A. (Amurrio)	Reducción de inmisiones ácidas difusas en instalación de decapado mediante tapado de cubas en la instalación de Amurrio	28.999,12
Tubacex Tubos Inoxidables, S.A. (Amurrio)	Instalación de un nuevo depósito de ácido nítrico y fluorhídrico, para la reducción de la generación de residuos de ácido mediante regeneración del mismo	8.711,64
Tubacex Tubos Inoxidables, S.A. (Laudio/Llodio)	Centrifugadora de viruta de acero para la reducción de los residuos peligrosos	6.775,94
Tubacex Tubos Inoxidables, S.A. (Laudio/Llodio)	Reducción de inmisiones ácidas difusas en instalación de decapado mediante tapado de cubas en la instalación de Llodio	18.081,81
Vidriería y Cristalería de Lamiaco, S.A.	Inversiones destinadas al tratamiento de aguas y fangos	63.217,66
Zeleta, S.L.	Reutilización de las aguas de escorrentia	11.108,39

Anexo II: Proyectos denegados dentro del procedimiento ordinario

Razón Social Actual	Proyecto	Motivo
Afesa Medio Ambiente	Construcción de una planta de tratamiento de residuos peligrosos para la descontaminación de equipos eléctricos que han contenido hexafluoruro de azufre (SF6)	Inversión neta negativa. (Decreto 260/2010, artículo 6)
Amcor Flexibles España, S.L.U.	Actuaciones para la reducción de la generación de residuos en el proceso de producción e impresión de elementos de envases para el sector alimentario	No alcanza importe mínimo (Orden de 9 de mayo de 2011, artículo 8.2)
Astafos Deba, S.A	Proyecto de reducción de la afeción atmosférica en la planta de asfalto de Itziar	No alcanza la puntuación mínima (Orden 9 mayo 2011, art. 7.2)
Berohi, S.COOP.	SAILKATU: Sistema de clasificación automatizada de residuos domésticos, potencialmente reutilizables, por control de voz	No es persona beneficiaria (Decreto 260/2010, artículo 2)
Cafes Baque, S.L.	Instalación de quemador de humos en tostadora de café Torrefacto CN120 para adecuación de emisiones	No alcanza la puntuación mínima (Orden 9 mayo 2011, art. 7.2)
Calera de Alzo, S.L.	Reutilización del polvo de filtros en el proceso de calcinación	Inversión neta negativa. (Decreto 260/2010, artículo 6)
Condasa Fabril, S.A.	Instalación de una planta depuradora de agua mediante el proceso de osmosis inversa	No alcanza la puntuación mínima (Orden 9 mayo 2011, art. 7.2)
Condasa Fabril, S.A.	Separación de las redes de aguas pluviales y sanitarias e instalación de una EDAR para el tratamiento de estas últimas	Inversión que no supera las normas de aplicación (Decreto 260/2010, artículo 5.1)
Conservas Ortiz, S.A.	Sistema de supervisión para la reducción de consumo de agua y emisiones a la atmósfera	No alcanza importe mínimo (Orden de 9 de mayo de 2011, artículo 8.2)
Efficient Home Energy, S.L.	Generación de frío por adsorción	No alcanza la puntuación mínima (Orden 9 mayo 2011, art. 7.2)
Errasmodel, S.L.L.	Prensado de poliestireno para reciclar	No alcanza importe mínimo (Orden de 9 de mayo de 2011, artículo 8.2)
Fagor Ederlan, S.COOP. (Arrasate/Mondragon)	Insonorización de la línea de desmoldeo	No alcanza la puntuación mínima (Orden 9 mayo 2011, art. 7.2)
Fagor Ederlan, S.COOP. (Arrasate/Mondragon)	Insonorización de la línea de machería	No alcanza la puntuación mínima (Orden 9 mayo 2011, art. 7.2)
Fagor Ederlan, S.COOP. (Arrasate/Mondragon)	Instalación de medidores en continuo en las aspiraciones de la planta Uribarri	No alcanza la puntuación mínima (Orden 9 mayo 2011, art. 7.2)
Fagor Ederlan, S.COOP. (Eskoriatza)	Sustitución de filtros mecánicos de dos células	No alcanza la puntuación mínima (Orden 9 mayo 2011, art. 7.2)
Fagor Ederlan, S.COOP. (Eskoriatza)	Insonorización de las cintas B y C	No alcanza la puntuación mínima (Orden 9 mayo 2011, art. 7.2)

FMC Foret, S.A.	Remediación de suelo históricamente contaminado	Inversión que no supera las normas de aplicación (Decreto 260/2010, artículo 5.1)
Fundación Instituto Gerontológico Matia - INGEMA	Estudio para la obtención del certificado LEED	No es persona beneficiaria (Decreto 260/2010, artículo 2)
Fundiciones Urbina, S.A.	Cubrición del almacenamiento de residuos no peligrosos	No alcanza la puntuación mínima (Orden 9 mayo 2011, art. 7.2)
Helados y Postres, S.A	Instalación de una máquina centrifuga para desecado de lodos de depuradora	Inversión neta negativa. (Decreto 260/2010, artículo 6)
Industrias Mugica, S.A.	Implantación proceso de triturado de goma vulcanizada	No alcanza importe mínimo (Orden de 9 de mayo de 2011, artículo 8.2)
J.L. French Ansola, S.R.L.	Sistema de aspiración y de filtración de una máquina de inyección	No alcanza la puntuación mínima (Orden 9 mayo 2011, art. 7.2)
Lajo y Rodriguez, S.A.	Proyecto de mejora de las instalaciones de tratamiento de aguas pluviales	No alcanza la puntuación mínima (Orden 9 mayo 2011, art. 7.2)
Maier, S.COOP	Inversiones para la mejora medioambiental del proceso de pintura	No alcanza la puntuación mínima (Orden 9 mayo 2011, art. 7.2)
Maier, S.COOP	Nuevo almacén para residuos peligrosos	No alcanza importe mínimo (Orden de 9 de mayo de 2011, artículo 8.2)
Metales Unzueta II, S.L.	Pórtico de detección de radioactividad	No alcanza la puntuación mínima (Orden 9 mayo 2011, art. 7.2)
Michelin España Portugal, S.A. (Vitoria-Gasteiz)	Mejora de la eficiencia medioambiental en la unidad de fabricación de neumáticos de motocicleta	No alcanza la puntuación mínima (Orden 9 mayo 2011, art. 7.2)
Michelin España Portugal, S.A. (Vitoria-Gasteiz)	Mejora de la eficiencia medioambiental en la unidad de fabricación de neumáticos de obra civil	Inversión neta negativa. (Decreto 260/2010, artículo 6)
Refinería de Aluminio S.L.	Reciclaje de residuos de aluminio	No alcanza la puntuación mínima (Orden 9 mayo 2011, art. 7.2)
Refractarios Kelsen, S.A.	Saneamiento de solares	Inversión que no supera las normas de aplicación (Decreto 260/2010, artículo 5.1)
Salesianos Deusto Maria Auxiliadora, S.A.	Implantación de un sistema de microlubricación en la sección de mecanización de piezas en fresadora	No es persona beneficiaria (Decreto 260/2010, artículo 2)
Sidenor Industrial, S.L (Azkoitia)	Minimización de vertidos y separación de circuitos de aguas	Inversión que no supera las normas de aplicación (Decreto 260/2010, artículo 5.1)
Sociedad Financiera Y Minera, S.A. (Arrigorriaga)	Mejora ambiental del proceso de enfriamiento de gases en la fabricación de clinker	La inversión no es objeto de subvención (Decreto 260/2010, artículo 5)
Tenneco Automotive Iberica, S.A.	Mejora en la planta de tratamiento de aguas	Documentación incompleta (Orden de 9 de mayo de 2011, artículo 3)

Transformados Water Cut, S.L.	Adecuación del retal para su gestión	Inversión neta negativa. (Decreto 260/2010, artículo 6)
Ugarteburu, S.A.	Tratamiento, transporte y almacenamiento de virutas de latón y aluminio para recuperar aceite reduciendo el volumen anual consumido, valorizar las virutas y reducir las emisiones	Inversión neta negativa. (Decreto 260/2010, artículo 6)
Ulma Forja, S.COOP	Instalación automática de grafitado para el desmoldeo en prensa hidráulica	No alcanza la puntuación mínima (Orden 9 mayo 2011, art. 7.2)
Unalco, S.L.	Reingeniería y optimización del proceso logístico por implantación de un sistema de gestión de rutas que permita optimizar tiempos, costes y emisiones de CO2	Inversión neta negativa. (Decreto 260/2010, artículo 6)
Williet Cincuenta, S.L.	Mejora de la línea de alta tensión	No alcanza importe mínimo (Orden de 9 de mayo de 2011, artículo 8.2)
Zubialde, S.A.	Mejora del sistema de depuración de aguas residuales	Inversión que no supera las normas de aplicación (Decreto 260/2010, artículo 5.1)

Anexo III: Proyectos subvencionados dentro del procedimiento simplificado

Razon social actual	Proyecto	Importe
A&B Laboratorios de Biotecnología, S.A.	Obtención de Ecoetiqueta para 4 productos ecodiseñados	1.699,20
A&B Laboratorios de Biotecnología, S.A.	Elaboración de huella de carbono de productos químicos y su integración con el sistema de Ecodiseño	2.390,00
AFESA Medio Ambiente	Implantación, certificación e inscripción en el registro EMAS-Euskadi	1.345,00
Aleaciones Especiales, S.A.	Instalación de recuperados de arena	79.100,00
Amaliba Ingeniería De Instalaciones, S.L.	Implantación de ecodiseño en estudio de ingeniería	5.117,00
ARA Transferencias Térmicas, S.L.	Estudio medioambiental para la eliminación de residuos de aguas ácidas del decapado	3.360,00
Asfaltos Uribe, S.A.	Modificación de la instalación para producción de asfalto	52.660,50
Avícola Gorrotxategi, S.A.	Cálculo de huella de carbono de los productos de Avícola Gorrotxategi	6.000,00
Befesa Aluminio, S.L.	Estudio para la caracterización / control / optimización y reducción de las emisiones de HCl (y otros contaminantes como HF y NOx) a la atmósfera	6.000,00
Belako Lanak, S.L.	Estudio de minimización del impacto medioambiental sonoro en las obras de urbanización	6.000,00
Berroja, S.L.	Certificado en huella de carbono	3.000,00
Bilbao Editorial Producciones, S.L.U.	Implantación y certificación de los sistemas PEFC y FSC	2.000,00
Bitacora Grafica, S.L.	Implantación y certificación de cadena de custodia según FSC/PEFC	1.800,00
Bodegas Itsasmendi, S.L.	Certificado en huella de carbono	3.000,00
Bodegas Ostatu, S.L.	Cálculo y certificación de la huella de carbono según la norma PAS 2050	5.850,00
Bodegas Y Viñedos Zuazo Gaston, S.C.	Certificado en huella de carbono en un tipo de vino crianza	3.000,00
Bortzaoriz Tejada Donnay	Certificación ecodiseño de lámpara y edificio	6.000,00
Cafes Baque, S.L.	Gestión de la huella de carbono según PAS 2050	5.050,00
Calea Estructuras Y Proyectos S.L.P.	Implantación de un sistema de ecodiseño según norma UNE 150301/ISO 14006	3.200,00
Celulosas de Hernani, S.A.	Implantación, certificación e inscripción en el registro EMAS-Euskadi	5.250,00
Celulosas de Hernani, S.A.	Implantación de un sistema de certificación de producto PEFC/FSC	750,00
Celulosas Moldeadas, S.A	Estudio del tratamiento avanzado de los lodos de destintado para la inertización completa y reducción del volumen de residuo	6.000,00

CIMAS, Innovación Y Medio Ambiente, S.L.L	Cálculo de la huella de carbono	3.000,00
CMI Aeronautica, S.L.	Implantación y certificación según UNE 150.301: Ecodiseño	5.350,00
Consulting Orbere, S.L.	Cálculo de la huella de carbono	3.000,00
Dhemen Design, S.L.	Implantación y certificación según UNE 150.301: Ecodiseño	5.500,00
Dinam Ingeniería, S.L.	Cálculo de la huella de carbono	3.000,00
Ecenarro, S.COOP.	Diagnóstico ambiental de la planta de producción y el almacén de producto terminado	3.000,00
Ecolograf, S.A.	Implantación y certificación de sistema FSC/PEFC	1.900,00
Ecotthink, S.L.	Implantación y certificación según UNE 150.301: Ecodiseño	5.464,00
EDE Ingenieros, S.A.	Cálculo de la huella de carbono	3.000,00
Energías Renovables Ibisate, S.L.	Implantación, certificación e inscripción en el registro EMAS-Euskadi	3.670,50
Estudio de Arquitectura Basa, S.L.	Implantación de ecodiseño en estudio de arquitectura	2.643,50
Factor C02 Integral Services, S.L.	Certificación de la huella de carbono	3.000,00
Francisco Alberto Cortazar Villaverde	Implantación y certificación según UNE 150.301: Ecodiseño	2.875,00
Fuchosa, S.L.	Instalación de equipos destinados a aumentar la valorización de arena	79.100,00
Fundial, S.L.U.	Sustitución de horno mantenedor de fusión de aluminio por otro con bajas emisiones y alto rendimiento energético	27.128,36
Fundiciones Fumbarri Durango, S.A.	Proyecto para la recogida y centralización de residuos finos focalizados a la valorización	79.100,00
Fundiciones Garbi, S.A.	Inversiones destinadas a la revalorización de materiales para el moldeo	79.100,00
Furusa, S.COOP	Migración a ERP sage murano	7.500,00
Gerodan, S.COOP.	Implantación y certificación según UNE 150.301: Ecodiseño	4.202,00
Goratu Maquinas Herramientas, S.A.	Implantación y certificación según UNE 150.301: Ecodiseño	5.500,00
Grupo Orbere, S.L.	Determinación de la huella de carbono	2.907,50
Ibarria Innovatek, S.L.U.	Implantación y certificación según UNE 150.301: Ecodiseño	5.500,00
Imprenta Comercial Samper, S.A.	Implantación y certificación del sistema PEFC/FSC	1.800,00
Imprenta Iglesias, S.L.	Implantación y certificación del sistema PEFC/FSC	1.800,00

Industria Auxiliar Alavesa	Implantación, certificación e inscripción en el registro EMAS-Euskadi	2.120,00
Jesus del Campo San Vicente	Implantación de un sistema de ecodiseño según norma UNE 150301/ ISO 14006	3.442,00
JEZ Sistemas Ferroviarios, S.L.	Implantación de sistema de recuperación térmica de arenas de fundición ligadas químicamente	79.100,00
Kualitate Lantaldea, S.L.	Cálculo de la huella de carbono	3.000,00
Lanik, S.A.	Soporte a la obtención de la declaración ambiental de producto (Environmental Product Declaration) de sistemas estructurales espaciales	6.000,00
M.A.S, S.A.	Cálculo de huella de carbono	3.000,00
Metalocaicho, S.L.	Estudio del diseño, instalación, puesta a punto y verificación de un sistema de depuración de COVS	5.742,00
Miba, S.COOP	Certificación de la huella de carbono del pienso de ganado vacuno	2.800,00
Mintegua y Bilbao, S.L.	Implantación y certificación según UNE 150.301: Ecodiseño	2.725,00
Mirandaola Servicios Medioambientales, S.L.	Implantación, certificación e inscripción en el registro EMAS-Euskadi	562,50
Moragues and Sacade, S.L.	Cálculo de la huella de carbono	3.000,00
Nicolas Correa, S.A.	Soporte a la obtención de la declaración ambiental de producto de la maquina fresadora VH-PLUS	6.000,00
ONN Outside Mobiliario Urbano, S.L.	Desarrollo, implantación y certificación de un Sistema de Gestion de Cadena de Custodia según los estándares FSC y PEFC de cadena de Custodia	2.487,50
ONN Outside Mobiliario Urbano, S.L.	Implantación y certificación de ecodiseño según la norma ISO 14006	3.512,50
Orona, S.COOP.	Implantación de un sistema de gestión energético acorde con la norma UNE 16001 (ISO 50001)	4.174,10
Pedro Apaolaza Martinez De Musitu	Implantación y certificación según UNE 150.301: Ecodiseño	1.712,50
Proton Electronica, S.L.	Implantación y certificación según UNE 150.301: Ecodiseño	4.650,00
Servicio de Prevencion Segurtek, S.L.	Cálculo de huella de carbono	3.000,00
Servicio Integrado de Gestion y Comunicacion Integalia, S.L.	Cálculo de huella de carbono	3.000,00
Sestra Ingeniería y Arquitectura, S.L.	Implantación y certificación de ecodiseño	6.000,00
Tornos Gurutzpe, S.A.	Implantación y certificación según UNE 150.301: Ecodiseño	5.750,00
TS Fundiciones, S.A.	Acondicionamiento de silos para descargar arenas de moldeo químico a camión cisterna y facilitar su transporte y valorización	4.500,00
Uriarte Safybox, S.A.	Reducción de gases de efecto invernadero	21.945,00
Zuekin, S.A.	Implantación y certificación según UNE 150.301: Ecodiseño	5.214,00

Anexo IV: Proyectos denegados dentro del procedimiento simplificado

Razón social	Proyecto	Motivo Denegación
Casa Maristas San Jose	Obtención de registro EMAS III	No es persona beneficiaria (Art 2. Decreto 260/2010)
Congelados Bedarona, S.L.	Diagnóstico medioambiental	No es objeto (Orden 9 de mayo de 2011, art 5)

Anexo V: Proyectos desistidos

Razón social	Proyecto	Motivo Denegación
ONN Outside Mobiliario Urbano, S.L.	Elaboración de análisis de Ciclo de Vida y Declaración Ambiental de Producto	Desistido (Art 3. Orden 9 de mayo de 2011)
Belako Lanak, S.L.	Implantación, certificación e inscripción en el registro EMAS-Euskadi	Desistido (Art 3. Orden 9 de mayo de 2011)